



## RESOLUCIÓN N°192

20 de mayo de 2022

**Por la cual se adjudica el contrato - Invitación Pública No. 054 del 02 de mayo del 2022.**

EL DIRECTOR (E) DE LA OFICINA DE INTERACCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA,

en uso de las atribuciones legales y estatutarias, en especial de las conferidas por los artículos 12 y 30 literal f del Acuerdo 002 de 2007 y la Resolución 1801 de 2015.

### CONSIDERANDO

1. Que, la Universidad de Pamplona requiere contratar la prestación del servicio de edición y publicación de información institucional, con el fin de difundir a la comunidad universitaria y en general los avances en investigación, extensión, academia, entre otros objetivos desarrollados a partir de los pilares del plan de gestión.
2. Que, con el fin de suplir la necesidad descrita en precedencia, la Universidad de Pamplona inició el proceso de selección y contratación por Invitación Pública conforme a lo establecido en los artículos 24 y 30 del Acuerdo No. 002 del 12 de enero de 2007 (Estatuto de Contratación), mediante Invitación Pública No. 054 de fecha el 02 de mayo del 2022.
3. Que, conforme a lo establecido en el cronograma y requisitos de la Invitación Pública, presentó propuesta la empresa **PUBLICACIONES SEMANA S.A.**
4. Que, el día 10 de mayo del 2022, se realizó la evaluación de la propuesta, conforme a lo establecido en la Invitación Pública.
5. Que, atendiendo lo establecido en el inciso segundo del literal f del Artículo 30 del Estatuto de Contratación de la Universidad, el informe de evaluación de la propuesta estuvo a disposición de los interesados por el término de cinco (5) días, sin que se hayan presentado observaciones al mismo.
6. Que, una vez aplicados los parámetros y criterios para evaluar y calificar la oferta para la selección del contratista establecidos en la Invitación Pública, se seleccionó a la empresa **PUBLICACIONES SEMANA S.A.**, esto de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del párrafo primero del artículo 24 del Acuerdo N° 002 de 2007 (Estatuto de Contratación de la Universidad de Pamplona), el cual establece lo siguiente: *"Si no se presentare sino un solo proponente, se le adjudicará el contrato, si cumple con los requisitos de la invitación y el precio se considera razonable, de acuerdo con los precios del mercado"*.

Que, por las consideraciones expuestas anteriormente,

### RESUELVE:

**PRIMERO: ADJUDICAR**, al proponente **PUBLICACIONES SEMANA S.A.**, el contrato cuyo objeto es: **EL CONTRATISTA SE OBLIGA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDICIÓN Y**



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
www.unipamplona.edu.co



PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE DIFUNDIR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y EN GENERAL LOS AVANCES EN INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN ACADÉMICA, ENTRE OTROS OBJETIVOS DESARROLLADOS A PARTIR DE LOS PILARES DEL PLAN DE GESTIÓN, por la suma de por la suma de treinta y tres millones trecientos veinte mil pesos m/cte. (\$ 33.320.000).

**SEGUNDO: SUSCRIPCIÓN**, el correspondiente contrato se suscribirá dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución.

**TERCERO. NOTIFICAR**, la presente resolución al proponente **PUBLICACIONES SEMANA S.A**, a los correos electrónicos: [juridica@semana.com](mailto:juridica@semana.com), [dlemusc@semana.com](mailto:dlemusc@semana.com).

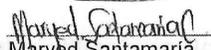
Dada en pamplona, a los 20 días del mes de mayo del 2022.

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
**HERIBERTO JOSÉ RANGEL NAVIA**

Director (E) de la Oficina de Interacción Social  
Universidad de Pamplona

  
Revisó: Andrea Jofana Ramon Torres.  
Jefe Oficina de Contratación.

  
Proyectó: Maryed Santamaría.  
Apoyo Jurídico Oficina de contratación



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)